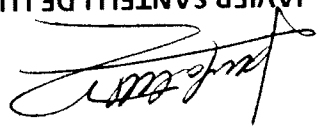


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIVISA S.A., CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2017.-

En Guayaquil, a los dos días del mes de mayo de dos mil diecisiete, a las doce horas, en la Sala Sheraton del Hotel Sheraton ubicado en la Av. Joaquín Orrantía y Plaza del Sol frente al Mall del Sol, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.** señores: Leonardo Cumba Escovar, por los derechos que representa de Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda., propietaria de tres millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientas sesenta y seis 3'732.466 acciones; y, el Fideicomiso Acciones Univisa, representado por la Administradora de Fondos y Fideicomisos MMG Trust Ecuador S.A., la que a su vez comparece representada por el señor Jorge Chávez Morlas, propietario de tres millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientas sesenta y seis 3'732.466 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditor Externo y Comisario del ejercicio económico del año 2016; b) Balance general, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2016; y, c) Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de 15 días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. Preside la sesión el titular, señor Xavier Alvarado Robles y actúa como Secretario, el Gerente General señor Javier Santelli De Luca, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos señalados en los literales a) y b) del orden del día, y luego de escucharlos

y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día y dado que el ejercicio económico del año 2016 arroja una pérdida de total de US\$1'603,627.90, que corresponde a la pérdida contable equivalente a US\$1'392,864.20 más el pago del impuesto a la renta de US\$210,763.70. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) p. Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda., Leonardo Cumba Escovar; f) p. Fideicomiso Acciones Univisa, MMG Trust Ecuador S.A., Jorge Chávez Morlās; f) Xavier Alvarado Robles, Presidente; y, f) Javier Santelli De Luca, Gerente General-Secretario.- Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, que reposa en el archivo de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 2 de mayo de 2017



JAVIER SANTELLI DE LUCA
GERENTE GENERAL – SECRETARIO